



TRELEW, 06 SEP 2017

VISTO:

La Nota N° 232/17 presentada por la Secretaría Académica, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota del Visto la Secretaria Académica solicita se acepte la renuncia presentada por el Lic. Edgardo Gustavo Arévalo al cargo de Ayudante de 1era. Dedicación Simple en el espacio Finanzas Públicas de sede Trelew.

Que la renuncia presentada por el Lic. Arévalo se debe a motivos personales y cuenta con el aval del Profesor Responsable de la asignatura y del Director del Departamento de Economía..

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió conforme el Despacho N° 35/17.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 02 de Septiembre de 2017.-

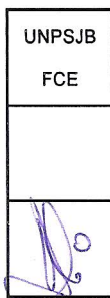
POR ELLO:

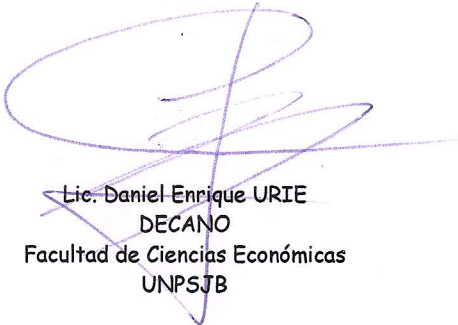
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **ACEPTAR**, a partir del 29 de Agosto de 2017 la renuncia presentada por el *Lic. Edgardo Gustavo ARÉVALO*, al cargo de Ayudante de 1era. Dedicación Simple en el espacio Finanzas Públicas, Sede Trelew.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-




Lic. Daniel Enrique URIE
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N° 102/17 CDFCE